



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán,

05 SEP 2022

Expte. Nº 51041-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. VILTE BURGOS, Marianela Julieta**, solicita equiparación de materias en la carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007)

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la resolución Nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan;

Que corresponden la equiparación de las materias rendidas y aprobadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy, según lo establecido mediante convenio Nº 0408/1995, suscripto entre la UNJU y la UNT;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Conceder la Equiparación de materias solicitada por la **Srta. VILTE BURGOS, Marianela Julieta**, alumna de la carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007).

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE:

Fac. De Ingeniería de la Univ. Nac. De Jujuy **Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007)**

- | | |
|----------------------------------|------------------|
| - ANÁLISIS MATEMÁTICO I | - MATEMÁTICA I |
| - SEMINARIO DE MATEMÁTICA | - MATEMÁTICA II |
| - FÍSICA I | - FÍSICA I |
| - FÍSICA II | - FÍSICA II |
| - FISICOQUÍMICA | - FISICOQUÍMICA |
| - NIVEL DE APTITUD DE INGLÉS | |
| - NIVEL DE SUFICIENCIA DE INGLÉS | - INGLÉS TÉCNICO |

RESOLUCION Nº:

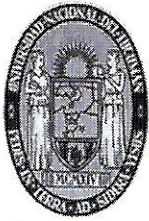
0564 2022

FSS

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



////.2...

San Miguel de Tucumán,

05 SEP 2022

Expte. Nº 51041-2022

Art.2º)- Para conceder la Equiparación solicitada por la **Srta. VILTE BURGOS, Marianela Julieta**, alumna de la carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Asimilación 2007), deberá rendir los puntos exigidos por la cátedra de:

- QUÍMICA I

- QUÍMICA GENERAL

Tema 3: Líquidos y Soluciones: Nociones de Adsorción y de Coloides

Tema 5: Nociones de Equilibrio Iónico: Ecuación de Henderson- Hasselbach.

Tema 10: Radiactividad (Completo)

Art. 3º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION Nº:
FSS

0564 2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN